

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

49.

(Exp. 003051-500119-21) - Atento a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del Interior y sujeto al informe favorable sobre disponibilidad correspondiente, antecedentes que lucen en el distribuido N° 649.21:

1 - Aprobar la distribución de los fondos presupuestales asignados por el Presupuesto Nacional 2020-2024 para el Programa 351 "Expansión y desarrollo de la Universidad de la República en el territorio nacional" de acuerdo a los criterios y detalle sugeridos por la CCI según las resoluciones N° 125 de 6/4/21, N° 204 de 18/5/21 y N° 248 de 23/6/21 de su Plenario, que lucen en el distribuido antes mencionado.

2 - Postergar hasta la próxima sesión ordinaria la consideración de las Bases para la realización de una Convocatoria a la presentación de propuestas de fortalecimiento y nuevas carreras o programas educativos a desarrollar en los CENURes, estimulando la ampliación, diversificación, articulación y flexibilización de la enseñanza de grado, que lucen en dicho distribuido.

(17 en 17)